

## IRBM comparte su experiencia en el desarrollo y mantenimiento de planes de continuidad para las empresas durante el brote de COVID19

En este momento en el que el mundo se enfrenta a la tremendamente rápida difusión de la pandemia de Covid-19 y a los drásticos cambios en las personas, las sociedades e incluso las naciones, nuestros corazones están con la gran cantidad de personas que se han visto afectadas por este acontecimiento sin precedentes y elogiamos a los valientes que están trabajando en primera línea para contener el virus.

Cuando el virus comenzó a propagarse en Italia, las organizaciones y los individuos no estaban preparados adecuadamente para abordar el brote. Sólo gracias a la estricta y rápida adopción de las medidas de seguridad difundidas tanto por la OMS, como por el gobierno nacional, junto con un ambiente colaborativo y de mutuo apoyo en el IRBM, hemos podido hacer frente al impacto del virus. Creemos que sólo colaborando unidos podemos superar este momento difícil para el mundo, por eso queremos ayudar a otras empresas a estar preparadas para hacer frente a este panorama único que va cambiando continuamente y rápidamente, compartiendo lo que hemos aprendido.

1. La seguridad de todos los empleados debe ser la mayor prioridad de la empresa;
2. Crear un Equipo de Prevención de COVID-19 incorporando representantes de todas las divisiones de la empresa, incluidos los departamentos de Recursos Humanos y lo de Salud y Seguridad Ambiental. El Equipo de Prevención de COVID-19 tiene que ser altamente motivado y totalmente comprometido a enfrentarse al brote. El Equipo tiene que ser lo suficientemente flexible como para desarrollar y adoptar medidas internas para contener el virus en paralelo con la aplicación de las medidas nacionales e internacionales. Por encima de todo, el equipo debe colaborar con el resto de la empresa;
3. El Equipo de Prevención de COVID-19 tiene que controlar y aplicar todas las directivas de las Autoridades Públicas y estar preparado para actualizar los planes de acción de la empresa cuando se produzcan cambios. El Equipo tiene la tarea de asegurarse de que la empresa adopta todas las medidas necesarias para prevenir y contener la difusión del COVID-19, compartirlas con los empleados, controlar la correcta aplicación de estas medidas y ser el punto de referencia para todos los empleados y colaboradores;
4. El Equipo de Prevención de COVID-19 debe estar facultado para tomar decisiones inmediatas con el fin de proteger a los empleados y garantizar su seguridad. Esto incluye, en el caso de un posible riesgo de infección, la facultad de denegar el acceso a la empresa a cualquier persona -empleado o visitante

externo- o obligar a los empleados a que se queden en sus casas, independientemente del rango de la persona en la empresa;

5. El Equipo debe encargarse de la adopción de un Plan de Prevención de COVID-19 en cumplimiento de las máximas restricciones especificadas por la OMS y de conformidad con las medidas nacionales y las medidas acordadas entre las empresas del mismo sector.
6. El Equipo debe controlar atentamente la situación y las directrices de la OMS y otras Autoridades Públicas y estar preparado a aplicar el plan inmediatamente cuando las circunstancias lo requieran;
7. La empresa necesita asegurarse de que todas las informaciones, sean interna o de las Autoridades Públicas, se transmitan mediante un único medio oficial – por eso, sugerimos crear un correo electrónico específico (covid19@....);
8. Ordenar a todos los empleados que informen inmediatamente al Equipo en caso de gripe, resfriado o cualquier síntoma similar a la gripe. En ese caso, el Equipo debe permitir que esos empleados permanezcan en sus casas como medida de prevención;
9. Verificar que todos los empleados pueden trabajar de manera segura manteniendo la distancia mínima de uno a otro como lo especifica la OMS (actualmente 1 m) y ordene a los empleados que mantengan siempre esta distancia o una mayor;
10. Adoptar un formulario COVID-19 con restricciones específicas para el personal externo que garanticen el acceso seguro a la empresa;
11. El teletrabajo es fundamental para la actividad de la compañía, asegúrese de que el Departamento de Informática esté habilitado para trabajar de forma remota;
12. Recomendamos encarecidamente que todas las reuniones, ya sea con colaboradores externos o empleados internos, se realicen mediante video o teleconferencia;
13. Incentivar teleconferencias periódicas entre los empleados para favorecer un entorno de colaboración y apoyo recíproco;
14. Analizar y, si es necesario, modificar la cadena de suministro para garantizar la adquisición de reactivos y materiales;
15. Prever gastos extraordinarios con cargo a los presupuestos anuales;
16. Asegúrese de que todos los empleados entiendan que en ningún momento se le permite reunirse, ni siquiera en pequeños grupos, en ninguna área de la empresa. Por esta razón, prepárese para cerrar la cafetería, el comedor, el área de descanso y otros lugares similares;
17. Asegúrese de que la comunicación sea eficaz y que los empleados sean siempre conscientes de las medidas de seguridad;
18. Esté preparado para apoyar a sus empleados en sus necesidades laborales y familiares.